

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA UNIDAD DE ENLACE FEDERAL Y ASUNTOS INTERNACIONALES

La Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, ubicada en la calle Campos Elíseos número 11, esquina Rubén Darío, Colonia Polanco, en la Ciudad de México, es responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

En ese sentido, cabe señalar que esta dependencia está obligada a proteger sus datos personales con fundamento en lo establecido por los artículos 6, Apartado A, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 y 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 3. 1 fracciones III, XXXII, 10, 11, 19, 24 y 87. 1. fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en los artículos 13 fracción V y 17 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco.

Ahora bien, los datos que se recabarán y son objeto de tratamiento, corresponden a datos personales que serán utilizados únicamente para el fin que motiva la obtención de estos, de conformidad a lo establecido en los artículos 17 fracciones I, III, IV, V, VII y XII, 44, 54 Bis-4, 54 Bis-5, 56 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración), dentro del Procedimiento denominado "Procedimiento de Alta" (página 168) y los puntos 4.1, 4.3, 4.11, del 4.59 al 4.69, 6.85, 6.86 y 6.90 de las Políticas Administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración).

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre, fotografía, edad, fecha y lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, CURP, RFC, cédula profesional, folio de identificación oficial con fotografía, datos académicos, número de seguridad social, domicilio, teléfono y correo electrónico.

Los datos para el cumplimiento de disposiciones legales en caso de accidente o muerte: nombre de los beneficiarios.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, se recopilan únicamente como datos personales sensibles: los datos de salud (certificado médico).

Los datos personales que usted proporcione a la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales, serán protegidos, incorporados y tratados en las bases de datos físicas y electrónicas de la Coordinación de Recursos Humanos, adscrita a la Dirección de Administración; mismos que serán utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de estas dependencias para las siguientes finalidades:

- Generación de su expediente de personal, cumplimiento de disposiciones administrativas como controles de acceso, contraseñas, medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de las disposiciones fiscales y administración, remisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos, cumplimiento de requisitos fiscales, administrativos y presupuestarios, altas, bajas y enteros en materias de seguridad social, aportaciones al Instituto de Pensiones del Estado, de identificación y localización del servidor público para fines laborales, administrativos y jurídicos, entradas y salidas del personal.

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará lo siguiente: Los datos personales consistentes en nombre, RFC, correo electrónico y pagos relacionados con sueldos, salarios y prestaciones serán transmitidos de manera quincenal o, en su caso, en los periodos en que se genere la obligación legal del pago, a la Secretaría de Administración y la Secretaría de la Hacienda Pública; sin embargo, cabe señalar que no se consideran transferencias las remisiones, ni la Comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

De igual manera, se le informa que no se requiere el consentimiento del titular de los datos personales para proporcionados a terceros, tratándose de organismos e instituciones internacionales, nacionales y autoridades judiciales federales y estatales, así como instituciones gubernamentales del fuero federal, estatal y municipal y demás casos establecidos en el artículo 15 numeral 1 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuando se realicen transferencias de datos personales las cuales no sean de los casos anteriormente descritos, se pedirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales que serán transferidos, dicho consentimiento se realizará por medio de una carta de consentimiento del mismo titular de los datos personales.

Resulta importante que usted considere que, al brindar su consentimiento para la transmisión de los datos personales a las entidades a las que se hizo referencia, dicha información será tratada en un sistema de datos personales diverso al cual hace referencia el presente aviso de privacidad, por lo que se le sugiere consultar el aviso de privacidad que corresponda al sistema de datos personales en posesión del destinatario.

Usted puede solicitar en cualquier momento su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Unidad de Transparencia de los Órganos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales, ubicada en la Avenida Ramón Corona número 31, Palacio de Gobierno, Zona Centro, C.P. 44100; Guadalajara, Jalisco, segundo piso, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/379>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia de los Organismos Auxiliares del Ejecutivo y Secretarías Transversales: (33) 30301700, extensión 34758, correo transparencia.oeast@jalisco.gob.mx